



Programa de Tasas de Interés

Acuerdo de Términos y Condiciones

1- Introducción

Los presentes términos y condiciones regulan la oferta discrecional de tasa de interés sobre los fondos no utilizados mantenidos en las cuentas de los clientes de **CFI International Ltd (Mauricio)** que elijan participar.

Este programa tiene por objeto incentivar a los clientes mediante la oferta de una tasa de interés sobre los saldos inactivos elegibles mantenidos en CFI International Ltd.

2- Definiciones

Clientes: Clientes nuevos y existentes de CFI International Ltd que cumplan con los criterios de elegibilidad del programa.

Programa de Tasas de Interés: Programa que ofrece intereses sobre los fondos no utilizados mantenidos en las cuentas de los clientes.

Proceso de Solicitud: Los clientes podrán aplicar a través del Portal CRM/Cliente. La elegibilidad será evaluada y se comunicará la confirmación de inscripción.

Compañía: Se refiere a CFI International Ltd.

Aprobación de Elegibilidad: La inscripción queda sujeta a la sola discreción de la Compañía, previo proceso de verificación y cumplimiento de condiciones.

3- Elegibilidad y Condiciones para Recibir Intereses

Para ser elegible para la recepción de intereses sobre fondos no utilizados, los clientes deberán cumplir los siguientes criterios y condiciones:

- Las cuentas con patrimonio neto superior a USD 1.000 son elegibles para inscribirse en el Programa de Tasas de Interés.
- Las cuentas financiadas mediante transferencia bancaria o tarjeta de crédito/débito son elegibles para inscribirse en el Programa de Tasas de Interés.

- El Programa de Tasas de Interés está disponible bajo CFI International Ltd en las plataformas MT5 y Trader Evolution.
- Los clientes deberán operar 4 lotes por cada USD 1.000 de patrimonio disponible para poder inscribirse en el programa (patrimonio disponible a la fecha de registro).
- Si opera en CFDs sobre acciones, el cliente deberá generar un volumen en CFDs sobre acciones equivalente al 2,5% del monto depositado (USD 1.000).
- Si opera en acciones físicas, el cliente deberá generar comisiones equivalentes al 2,5% del monto depositado (USD 1.000), es decir, USD 25.
- Transcurrido un mes de inactividad, la cuenta será reclasificada a la categoría de tasas de interés más baja ofrecida.
- Los saldos de múltiples cuentas de CFI International Ltd no se consolidarán para el cálculo de intereses.
- Los intereses se devengan de forma independiente en cada una de sus cuentas, siguiendo la metodología de cálculo descrita.
- Este programa aplica a todas las categorías (clasificaciones) de clientes: minorista/ordinario, profesional o contraparte, de conformidad con el reglamento y glosario de la FSC y cualquier actualización o modificación que se produzca al respecto.
- Este programa aplica tanto a personas naturales (individuos) como a personas jurídicas (sociedades/entidades).

4- Metodología de Cálculo de Intereses

Los intereses se calculan de la siguiente manera:

- **Margen Libre:** Saldos en cuentas operativas que no están siendo utilizados en operaciones activas.
- Los fondos no utilizados corresponden a la porción del capital del operador que no está actualmente comprometida en operaciones o posiciones abiertas.
- $\text{Fondos No Utilizados} = \text{Saldo Total de la Cuenta} - \text{Margen Utilizado} \pm \text{Ganancia No Realizada}$
- El rendimiento porcentual anual (tasa de interés) se calcula diariamente sobre el margen libre disponible en la cuenta del cliente y se paga semanalmente.
- Los intereses se calculan y devengan diariamente con base en el margen libre liquidado al cierre del día disponible en la cuenta del cliente, y se pagan semanalmente.
- La tasa de interés se basa principalmente en **LIBOR** más los márgenes de la Compañía, ajustada según las necesidades y a la exclusiva discreción de la Compañía.

5- Modificaciones, Enmiendas o Terminación

- La Compañía se reserva el derecho de modificar los presentes Términos y Condiciones, incluyendo, sin limitación, las tasas de interés y los métodos de cálculo, a su discreción y sin notificación previa ni aprobación de los clientes.
- Las tasas de interés ofrecidas en este programa están sujetas a cambios en función de las condiciones imperantes en el mercado y la política interna, sin notificación previa a los clientes.
- La Compañía se reserva el derecho de modificar o terminar el Programa de Tasas de Interés a su discreción, cuando lo considere necesario y apropiado.
- La Compañía se reserva el derecho de modificar o terminar de forma inmediata y sin notificación previa al cliente el Programa de Tasas de Interés en respuesta a cualquier requisito o instrucción de carácter regulatorio, estatutario o legal.
- La Compañía se reserva el derecho de dar por terminada la participación del cliente en el Programa de Tasas de Interés en caso de que este incumpla cualquier disposición de los presentes Términos y Condiciones.

6- Indemnización

Los clientes acuerdan indemnizar, defender y mantener indemnes a CFI International Ltd, sus filiales, directores, funcionarios, empleados y agentes, frente a cualquier reclamación, daño, pérdida, responsabilidad, costo y gasto (incluidos los honorarios razonables de abogados) que surjan de o en relación con:

- Cualquier incumplimiento por parte del cliente de los presentes Términos y Condiciones.
- Cualquier acción u omisión del cliente en relación con su participación en el Programa de Tasas de Interés.
- El suministro de información falsa, inexacta, engañosa o que induzca a error.
- El incumplimiento por parte del cliente de las leyes, normativas y disposiciones aplicables.
- Cualquier reclamación presentada por terceros contra CFI International Ltd derivada de la participación del cliente en el Programa de Tasas de Interés.

7- Limitación de Responsabilidad

CFI International Ltd no será responsable de ningún daño directo, indirecto, incidental, consecuente o punitivo que surja del uso o la confianza depositada en el Programa de Tasas de Interés. Esto incluye, entre otros, cualquier pérdida de capital o pagos de intereses derivados de fluctuaciones en las condiciones del mercado o fallas en los sistemas.

8- Disposiciones Varias

- La Compañía se reserva el derecho de descalificar a cualquier cliente de esta oferta por cualquier motivo. Asimismo, CFI International Ltd se reserva el derecho de cancelar, suspender y/o congelar cualquier cuenta(s) y/o cartera(s) por cualquier motivo justificado. El cliente comprende que CFI International Ltd se reserva el derecho de dar por terminada la relación comercial en cualquier momento si se producen incidentes de violaciones o incumplimientos.
- Los clientes acuerdan colaborar plenamente con CFI International Ltd en cualquier investigación regulatoria o auditoría iniciada por cualquier autoridad competente. Los clientes están obligados a proporcionar cualquier documentación o información requerida para garantizar el cumplimiento de las normativas, leyes y otros requisitos legales vigentes, así como sus enmiendas o actualizaciones.
- Se recomienda a los clientes verificar periódicamente el sitio web para conocer cualquier actualización de las tasas de interés o de los Términos y Condiciones. La falta de revisión de las actualizaciones no exime a los clientes de sus obligaciones en virtud de los presentes Términos y Condiciones.
- Al participar en este programa, los clientes reconocen haber leído, comprendido y aceptado los Términos y Condiciones, así como cualquier otro acuerdo y divulgación relevante proporcionado por CFI.
- Al participar en este programa, los clientes acuerdan cumplir con todas las leyes y normativas aplicables. CFI International Ltd se reserva el derecho de suspender, descalificar o dar por terminada la participación de cualquier cliente en el Programa de Tasas de Interés si se determina que incumple alguna ley o normativa aplicable, o si su participación representa un riesgo regulatorio para la Compañía.
- CFI no será responsable de ninguna pérdida o daño que surja directa o indirectamente del uso o la confianza depositada en este Programa de Tasas de Interés. Los clientes reconocen que las tasas de interés y las condiciones están sujetas a cambios y aceptan los riesgos asociados.
- Los pagos de intereses están condicionados al cumplimiento de todos los criterios y condiciones del programa, según lo determine CFI International Ltd.
- Si alguna disposición de los presentes Términos y Condiciones fuera declarada inválida, ilegal o inaplicable, las restantes disposiciones mantendrán plena vigencia.
- Los presentes Términos y Condiciones, incluidas las disputas o reclamaciones derivadas de o en relación con el Programa de Tasas de Interés, se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes de Mauricio. Cualquier disputa derivada de o relacionada con este acuerdo será resuelta ante los tribunales de Mauricio.

9- Reconocimientos

- El cliente reconoce que es el beneficiario real de la cuenta abierta en CFI International Ltd y que dicha cuenta no es mantenida en nombre de ningún tercero. En caso de haberse otorgado un poder notarial, el cliente reconoce igualmente que es el beneficiario final de la cuenta y continuará siendo legalmente responsable de todas las acciones realizadas al amparo del poder.
- El cliente reconoce y asume plena responsabilidad legal por todas las acciones y operaciones realizadas en el marco de sus transacciones o las de su representante.
- El cliente reconoce que CFI International Limited (Mauricio) queda legalmente exonerada y no es responsable de ninguna pérdida o riesgo en que incurra el cliente.
- El cliente reconoce haber leído y comprendido los términos y cláusulas de este programa (acuerdo) y acepta acatarlos, y que es responsable ante las autoridades competentes por los fondos depositados en

la cuenta de la Compañía, siendo sus fuentes de fondos lícitas, legítimas y acordes con las leyes y normativas aplicables.

- El cliente deberá proporcionar a CFI International Limited (Mauricio) cualquier dato, información o documento adicional que le sea solicitado para determinar el origen de los fondos.
- Los clientes deben cumplir con todos los requisitos legales de Conocimiento del Cliente (KYC), Verificación del Origen de Fondos y Antilavado de Activos (AML), incluyendo, entre otros, las leyes de Mauricio, las regulaciones de la FSC y las políticas y procedimientos internos de la Compañía.
- El cliente deberá notificar por escrito a la Compañía cualquier modificación en los datos contenidos en el formulario KYC adjunto a este acuerdo y actualizar su información en consecuencia.
- El cliente se compromete a informar oportunamente a CFI International Ltd sobre cualquier cambio en su situación personal, jurídica o financiera que pueda afectar su elegibilidad para el Programa de Tasas de Interés o su cumplimiento normativo. La Compañía se reserva el derecho de suspender o dar por terminada la participación del cliente si dichos cambios no son divulgados.
- Al marcar la casilla y hacer clic en 'Acepto', o al firmar electrónicamente este acuerdo, el cliente reconoce haber leído, comprendido y aceptado los presentes Términos y Condiciones, y que posee capacidad legal para suscribir este acuerdo. La firma electrónica o la acción de marcar la casilla constituyen un acuerdo válido y vinculante, equivalente a una firma manuscrita.

Octubre, 2024